

# PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2022



- Resumen ejecutivo
- Contexto macroeconómico
- Resultado fiscal
- El presupuesto de gastos
- El presupuesto de recursos
- Fuentes y aplicaciones financieras
- Presupuesto de divisas
- Otras normativas



**CESO** 

Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz

# **PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2022**

**INFORME ECONÓMICO ESPECIAL | OCTUBRE 2021**

## Resumen Ejecutivo

Este Proyecto de Ley de Presupuesto 2022 tiene sus particularidades. En primer lugar, debe considerarse que **el Proyecto de Ley es susceptible de ser modificado, especialmente cuando sea sometido a discusión en la Cámara de Diputados**. Recientemente, fueron públicas algunas diferencias al interior del Frente de Todos respecto del rol del gasto público. Por lo tanto, no sería llamativo que se le introduzcan cambios a la propuesta del Poder Ejecutivo. Será indicativo ver en qué rubros y programas se llevan a cabo esas modificaciones. Un aspecto a mirar con atención son los recursos destinados a la asistencia social, a los subsidios energéticos y las transferencias de fondos para obras de infraestructura en cada provincia.

En términos generales, **la propuesta del Poder Ejecutivo para el 2022 es muy similar a la ensayada durante este 2021: recuperación de los ingresos fiscales por encima de la inflación (+5,2%) y gastos que también le ganan a la inflación pero no crecen tanto (+2,8%) para poder reducir el déficit fiscal**. Desde esta perspectiva, es un presupuesto de continuidad en las políticas hechas durante este año.

Por el lado de los gastos, **la principal iniciativa es la reducción de los subsidios en energía y combustibles (-20,7% en términos reales)** producto de menores subsidios a la producción de gas y al consumo eléctrico. En esta materia, está planteada, pero pendiente de ser definida, la política de segmentación de tarifas.

Las previsiones macroeconómicas del Ministerio de Economía, a diferencia del año pasado, son bastante más optimistas que las estimaciones privadas. **El crecimiento estimado del 4% está por encima del 2,5% esperado por el REM y el tipo de cambio a fines de 2022 que prevé el presupuesto es de \$131,1, bastante inferior a los \$154,5 que prevén las consultoras relevadas por el BCRA. Desde nuestra visión, es difícil pensar en un crecimiento de 4% sin un ingreso excepcional de divisas**. De hecho, del año anterior a este, las previsiones del saldo comercial para 2022 se redujeron considerablemente (-4.979 USD millones) por el mayor ritmo de crecimiento. Esto es el reflejo de la misma barrera que tuvo el gobierno de Cristina Kirchner entre 2011 y 2015. Cada punto de crecimiento reduce el saldo comercial en USD 2.000 millones.

Un supuesto relevante para el próximo ejercicio es la **posible refinanciación de los pagos comprometidos con el FMI y el Club de París**. En concreto, no existen recursos previstos para afrontar los vencimientos aunque no hay mayores especificaciones sobre la forma en la que se evitarían los pagos por lo que se asume una refinanciación de acuerdo a las gestiones que ha venido haciendo el

gobierno. En conjunto, **implicarían una demanda de divisas por USD 21.452 millones**, equivalente al 4,7% del PBI. Lo que debería resignarse en términos de gasto para afrontar esos vencimientos es de una magnitud preocupante. Pero lo más relevante es que, **aún recortando otros gastos, en el Banco Central no hay divisas suficientes para cancelar la deuda con los organismos internacionales por lo que sería imposible concretar esos pagos sin generar una crisis cambiaria.**

Por último, cabe tener presente que al presentar las estimaciones del 2021, el Ministerio de Economía no incorporó el ingreso de los Derechos Especiales de Giro (DEGs) que recibió el Tesoro por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI). Dos días después del envío del Proyecto de Ley, el Poder Ejecutivo modificó los recursos previstos este año incorporando \$422.174 millones a los ingresos corrientes (Decreto 622/21). Con ese ingreso, el déficit se reduciría 1% del PBI por lo que debería cerrar el año en el 3,3% del PBI, o incluso por debajo.

<b>Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>2</b>
<b>1. Contexto Macroeconómico .....</b>	<b>5</b>
1.1 Contexto macroeconómico .....	5
1.2 Proyecciones macroeconómicas .....	5
<b>2. Resultado fiscal .....</b>	<b>8</b>
<b>3. El presupuesto de gastos .....</b>	<b>10</b>
3.1 Gasto por finalidad-función .....	10
3.2 Según carácter económico.....	14
3.2 Políticas transversales .....	16
<b>4. El presupuesto de recursos .....</b>	<b>17</b>
4.1 Recursos corrientes y de capital .....	17
<b>5. Fuentes y aplicaciones financieras .....</b>	<b>19</b>
5.1 Las fuentes financieras .....	19
5.2 Las aplicaciones financieras .....	20
<b>6. Presupuesto de divisas .....</b>	<b>21</b>
<b>7. Otras normativas .....</b>	<b>23</b>

## 1. Contexto Macroeconómico

### 1.1 Contexto macroeconómico

La caracterización de la que parte el Gobierno Nacional es de una doble crisis: la del final del mandato de Juntos por el Cambio y la del COVID-19. De acuerdo a la presentación, el Presupuesto 2022 refleja la continuidad del plan de gobierno. El diagnóstico de la situación actual es que existe una recuperación heterogénea dado que los sectores productores de bienes vienen creciendo a un ritmo del 7,6% anual, liderados por la Construcción (+21,3%) y la Industria (+11,4%) mientras que los productores de servicios todavía presentan valores interanuales negativos (-1%) con caídas considerables en Hoteles y Restaurantes (-35,5%), Otras Actividades de Servicios (-12,1%) y Transporte (-10,6%). A su vez, se evidencia la heterogeneidad regional dado que en el Gran Buenos Aires (GBA) los datos de actividad en el empleo muestran un escenario todavía más retraído que en el resto del país.

En este marco, las condiciones de acceso al financiamiento son señaladas como una de las principales restricciones al proceso de crecimiento. Hacia adelante, los compromisos asumidos por el gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI) resultan de imposible cumplimiento por lo que no fueron incorporados en el presupuesto. El impacto de los vencimientos con el FMI equivale a reorientar partidas por un 4% del PBI cuando el gasto total es del 21,9% del PBI. En el Mensaje enviado por el Poder Ejecutivo se detallan las partidas que deberían resignarse para afrontar esos pagos. Sin embargo, a nuestro entender es más relevante lo que se sugiere al final de ese análisis. Allí se señala el shock que implicaría asumir los pagos en dólares con las escasas reservas disponibles, dando lugar a presiones devaluatorias que terminarían impactando en la inflación. Desde nuestra visión, **incluso un ajuste fiscal brutal no sería una solución para el problema del endeudamiento en la medida que requiere una cantidad de dólares que hoy no están disponibles para el país.**

### 1.2 Proyecciones macroeconómicas

El escenario internacional prevé un menor precio de la soja. Luego de subir un 45% en 2021 hasta los USD 541 por tonelada, se ubicaría en torno a los USD 520 para el año que viene. Sin embargo, aunque recién se está desarrollando el proceso de siembra para la próxima campaña, el volumen de la cosecha se incrementaría un 9% hasta alcanzar las 50 millones de toneladas aunque recién. Hasta ahora, las condiciones climáticas son favorables y permiten ser optimistas.

El crecimiento del PBI en 2022 se proyecta en 4% para luego moderar su crecimiento al 3% en 2023 y 2% en 2024. A nivel sectorial, se espera que el 2022 tenga un mayor crecimiento la producción de servicios ya que, hasta ahora, dicho sector se recupera más lentamente del impacto de la pandemia. En cuanto a la composición del PBI, se espera que el Consumo Privado comience a recuperar protagonismo en 2021 y 2022 especialmente, luego de tres años en los que cayó más que el promedio del PBI.

**Tabla 1. Proyecciones macroeconómicas**

	PBI	Consumo Total	Consumo Privado	Consumo Público	Inversión	Expo	Impo
<b>2019</b>	-2,0%	-6,3%	-7,3%	-1,2%	-15,9%	9,1%	-19,0%
<b>2020</b>	-9,9%	-12,1%	-13,8%	-3,3%	-12,9%	-17,3%	-17,9%
<b>2021</b>	8,0%	8,3%	9,0%	5,2%	31,1%	12,2%	26,2%
<b>2022</b>	4,0%	4,3%	4,6%	3,1%	6,6%	7,5%	9,4%
<b>2023</b>	3,0%	2,9%	3,1%	2,1%	4,5%	7,2%	6,8%
<b>2024</b>	2,0%	1,9%	2,0%	1,9%	3,2%	4,9%	4,5%

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

**Si se cumple el crecimiento del 8% en este año, dejaría un efecto de arrastre para 2022 del 1,5%.** Es decir que debería continuar el proceso de recuperación para alcanzar el 4% pronosticado.

El crecimiento en 2021 (8%) estaría considerablemente por encima de lo estimado el año pasado en el Presupuesto 2021 (5,5%) y de lo previsto a la misma altura del año por el REM (5,6%). A diferencia de lo que ocurrió con el presupuesto anterior, los pronósticos de crecimiento para 2022 se ubican considerablemente por encima de las expectativas del mercado relevadas en el REM (4,0% vs 2,5%). Como un contrapeso del mayor crecimiento de este año, para 2022 se redujo la previsión de un 5,5% en el Presupuesto 2021 a un 4,0% en el Presupuesto 2022.

**Tabla 2. Comparación de Proyecciones del PBI**

	REM Agosto 2020	Presupuesto 2021	REM Agosto 2021	Presupuesto 2022
<b>PBI 2021</b>	5,6%	5,5%	7,2%	8,0%
<b>PBI 2022</b>	2,5%	5,5%	2,5%	4,0%

Fuente: CESO en base a BCRA, Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2021 y 2022

En materia de precios, **se espera una inflación del 33%** para el año que se acompaña con una **variación del tipo de cambio de 28%**. La apreciación que vaya a tener el tipo de cambio dependerá de la variación de precios que haya en el resto del mundo. Una inflación internacional del 4,9% haría que se mantenga constante el tipo de cambio real, un valor que a priori parece difícil que se alcance en los Estados Unidos ya que viene en un sendero de desaceleración de precios luego de la pandemia y probablemente tome medidas para moderar el ritmo de los precios.

**Tabla 3. Proyección de Precios y Tipo de Cambio**

	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Inflación</b>	36,1%	45,1%	33,0%	25,0%	20,0%
<b>Dólar a diciembre</b>	82,6	102,4	131,1	161,3	189,1
<b>Devaluación</b>	38,0%	24,0%	28,0%	23,0%	17,2%

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

Al analizar las previsiones para el sector externo, resulta llamativo que **se modificaron a la baja todas las estimaciones para la balanza comercial de los próximos años**. Cada punto porcentual en el crecimiento implica USD 2.000 millones de dólares al año adicionales en importaciones por lo que el mayor crecimiento de este año tiene también impacto en el saldo de los próximos años.

En 2021, las exportaciones resultarían mayores producto de los altos precios de los bienes primarios (+ USD 6.635 millones). Sin embargo, las importaciones se incrementarían todavía más (+ USD 8.843 millones) por lo que el saldo comercial para este año sería todavía menor (- USD 2.208 millones).



**Tabla 4. Comparación del Sector Externo PP2021 y PP2022**

	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Diferencia
<b>Exportaciones 2021</b>	74.432	81.067	6.635
<b>Importaciones 2021</b>	59.346	68.189	8.843
<b>Saldo 2021</b>	15.086	12.878	-2.208
<b>Exportaciones 2022</b>	80.902	85.887	4.985
<b>Importaciones 2022</b>	66.600	76.565	9.965
<b>Saldo 2022</b>	14.302	9.323	-4.979

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2021 y 2022

Para 2022, las exportaciones crecerían 5,9% mientras que las importaciones lo harían un 12,3% por lo cual el saldo comercial se contraería hasta los USD 9.323 millones, una reducción de 4.979 millones de dólares al previsto para el mismo año en el Presupuesto 2021. El comportamiento de las importaciones se corresponde con la relación histórica que se observa entre crecimiento e importaciones: 1% de crecimiento del PBI implica un incremento de las importaciones del 3%.

## 2. Resultado fiscal

En las proyecciones del presupuesto, se revisan tanto los números para el presente año como para el año que viene.

**Para 2021**, el **resultado fiscal primario** de la Administración Nacional se estima en \$-1.859.102 millones, equivalente al **4,3% del PBI** según el Presupuesto 2022. En términos de PBI, el déficit sería menor al previsto originalmente en el Presupuesto 2021 en el que se estipuló un déficit del 4,5% del PBI. Al incorporar los intereses, el **resultado financiero** asciende a \$-2.448.931 para este año, equivalente al **5,7% del PBI** (también inferior al 6,0% previsto el año pasado).

**Para el 2022**, se apunta a una reducción del **déficit primario** hasta alcanzar el **3,6% del PBI** y, en menor medida, también se espera reducir el **déficit financiero** hasta el **5,2% del PBI**.

En conjunto, el **gasto total** evolucionaría por encima del nivel de precios (36,8%) pero **pasaría un 22,4% del PBI a un 21,9% del PBI** por un mayor crecimiento. A partir de las reestructuraciones hechas, se había logrado bajar considerablemente el peso de los intereses de deuda - que todavía se mantienen en valores históricamente bajos - pero para el próximo año se volverá a una tendencia que implicará un nivel de recursos destinados a los intereses cada vez mayor (+61,3%). Cabe mencionar que los intereses pagados por el Banco Central por sus instrumentos de política monetaria (LELIQs) no son considerados dentro del balance de la Administración Nacional.

Por el lado de los recursos, la mejora está liderada por los **Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (+56,3%)** que responde a tanto a un mayor actividad y el mayor nivel de empleo asociado como una menor exención a los sectores críticos (salud, turismo, gastronomía, transporte) que se aplicó en el marco de la pandemia. Dado que no está previsto el Aporte a las Grandes Fortunas, **los Ingresos No Tributarios caerían \$93.453 millones (-30,5%)**. Los **Ingresos Tributarios (+38,9%)** seguirían aumentando por encima de la inflación, acompañando el crecimiento económico.

**Tabla 5. Cuadro AIF - Administración Nacional**

Concepto	2021		2022		Diferencia 2021/2022		
	Mill. \$	% PBI	Mill. \$	% PBI	Mill \$	% Nominal	% Real
<b>Recursos Totales</b>	<b>7.194.586</b>	<b>16,7%</b>	<b>10.055.313</b>	<b>16,7%</b>	<b>2.860.727</b>	<b>39,8%</b>	<b>5,1%</b>
<i>Ingresos Tributarios</i>	4.615.428	10,7%	6.409.706	10,7%	1.794.278	38,9%	4,4%
<i>Aportes y Contribuciones</i>	2.031.212	4,7%	3.175.250	5,3%	1.144.038	56,3%	17,5%
<i>Ingresos No Tributarios</i>	306.294	0,7%	212.841	0,4%	-93.453	-30,5%	<b>-47,8%</b>
<i>Otros</i>	217.383	0,5%	230.640	0,4%	13.257	6,1%	<b>-20,2%</b>
<i>De Capital</i>	24.269	0,1%	26.876	0,0%	2.607	10,7%	<b>-16,7%</b>
<b>Gasto Total</b>	<b>9.643.517</b>	<b>22,4%</b>	<b>13.191.169</b>	<b>21,9%</b>	<b>3.547.652</b>	<b>36,8%</b>	<b>2,8%</b>
<i>Primario</i>	9.053.688	21,0%	12.239.607	20,3%	3.185.919	35,2%	1,6%
<i>Intereses</i>	589.829	1,4%	951.562	1,6%	361.733	61,3%	21,3%
<b>Resultado Primario</b>	<b>-1.859.102</b>	<b>-4,3%</b>	<b>-2.184.294</b>	<b>-3,6%</b>	<b>-325.192</b>	<b>17,5%</b>	<b>-11,7%</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-2.448.931</b>	<b>-5,7%</b>	<b>-3.135.856</b>	<b>-5,2%</b>	<b>-686.925</b>	<b>28,0%</b>	<b>-3,7%</b>

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

La estimación de los recursos para 2021 indicadas en el mensaje que acompaña el Proyecto de Ley no contemplan el ingreso de \$422.174 millones que significó la transferencia de los Derechos Especiales de Giro (DEGs) por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI). Si consideramos el aporte de los DEGS,

### 3. El presupuesto de gastos

#### 3.1 Gasto por finalidad-función

La finalidad del gasto se agrupa en cinco grandes rubros. Al compararlo con lo presupuestado para este año, se destaca que la única finalidad del gasto que tendrá una variación negativa son los **Servicios Económicos (-9,3% real)** que incluyen los subsidios energéticos. El resto de las finalidades, todas tienen proyectada una variación real positiva. Especialmente la destinada a los pagos de deuda pública<sup>1</sup> (+21,1%).

**Tabla 6. Detalle de Gastos por Finalidad - Función**

Finalidad	2021		2022		Variación 2022/2021		
	Mill. \$	% del Gasto	Mill. \$	% del Gasto	Mill \$	Var %	Var % Real
<b>Administración Gubernamental</b>	532.885	5,4%	730.973	5,5%	198.088	37,2%	3,1%
<b>Defensa y Seguridad</b>	411.286	3,7%	560.124	4,2%	148.838	36,2%	2,4%
<b>Servicios Sociales</b>	6.390.655	65,7%	8.875.474	67,3%	2.484.819	38,9%	4,4%
<b>Servicios Económicos</b>	1.714.920	18,3%	2.068.577	15,7%	353.657	20,6%	-9,3%
<b>Deuda Pública</b>	593.771	7,0%	956.021	7,2%	362.250	61,0%	21,1%
<b>Total</b>	<b>9.643.517</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.191.169</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.547.652</b>	<b>36,8%</b>	<b>2,8%</b>

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

A continuación, se presenta el detalle de las funciones para cada finalidad.

<sup>1</sup> La deuda pública se encuentra neteada de pagos intrasector público por lo que puede diferir de las planillas presentadas en el proyecto de ley.

El mayor componente de la **Administración Gubernamental** son los gastos en personal (45% en 2021). Se destaca la mayor erogación en Información y Estadística, relacionada con las actividades asociadas al Censo Nacional del próximo año.

### Administración Gubernamental

Función	2021		2022		Var 2022/2021		
	Mill. \$	% del total	Mill. \$	% del total	Mill. \$	Var % Nominal	Var % Real
Legislativa	42.403	8,0%	58.164	8,0%	15.761	37,2%	3,1%
Judicial	169.239	31,8%	230.928	31,6%	61.689	36,5%	2,6%
Dirección Superior	38.475	7,2%	57.664	7,9%	19.190	49,9%	12,7%
Relaciones Exteriores	71.586	13,4%	98.371	13,5%	26.785	37,4%	3,3%
Relaciones Interiores	191.075	35,9%	247.048	33,8%	55.973	29,3%	-2,8%
Administración Fiscal	7.101	1,3%	9.672	1,3%	2.571	36,2%	2,4%
Control de la Gestión	7.738	1,5%	11.404	1,6%	3.666	47,4%	10,8%
Información y Estadística	5.267	1,0%	17.720	2,4%	12.453	236,4%	152,9%
<b>Total</b>	<b>532.885</b>	<b>100,0%</b>	<b>730.973</b>	<b>100,0%</b>	<b>198.089</b>	<b>37,2%</b>	<b>3,1%</b>

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

En **Defensa y Seguridad** se destaca la contracción real de los gastos destinados a Inteligencia (-10,5%). Como contrapartida, se refuerzan las políticas destinadas al Sistema Penal (+14,9%).

### Defensa y Seguridad

Función	2021		2022		Var 2022/2021		
	Mill. \$	% del total	Mill. \$	% del total	Mill. \$	Var % Nominal	Var % Real
Defensa	160.024	38,9%	216.323	38,6%	56.300	35,2%	1,6%
Seguridad Interior	196.436	47,8%	265.626	47,4%	69.190	35,2%	1,7%
Sistema Penal	38.277	9,3%	58.484	10,4%	20.207	52,8%	14,9%
Inteligencia	16.550	4,0%	19.690	3,5%	3.140	19,0%	-10,5%
<b>Total</b>	<b>411.286</b>	<b>100,0%</b>	<b>560.123</b>	<b>100,0%</b>	<b>148.837</b>	<b>36,2%</b>	<b>2,4%</b>

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

Los **Servicios Sociales** son muy relevantes ya que representan un 67,3% del gasto total presupuestado. Dentro de estos componentes, el más relevante es el de la Seguridad Social (+67,6%) que tendrá un leve incremento real del 3,8%. Los mayores incrementos en términos reales lo tendrán los rubros de inversión pública como **Agua Potable y Alcantarillado (+40,4%)** y **Vivienda y Urbanismo (27,5%)** ya que son rubros que quedaron rezagados en su ejecución, también afectados por la parálisis durante la segunda ola en abril y mayo de este año. Las reducciones se encuentran en los rubros de Salud (-15,4%) y Trabajo (-17,9%) que tienen muchos gastos asociados al COVID-19 durante 2021.

Servicios Sociales							
Función	2021		2022		Var 2022/2021		
	Mill. \$	% del total	Mill. \$	% del total	Mill. \$	Var % Nominal	Var % Real
Salud	572.205	9,0%	643.944	7,3%	71.740	12,5%	-15,4%
Promoción y Asistencia Social	419.418	6,6%	627.506	7,1%	208.088	49,6%	12,5%
Seguridad Social	4.345.261	68,0%	6.001.367	67,6%	1.656.106	38,1%	3,8%
Educación y Cultura	559.253	8,8%	817.881	9,2%	258.629	46,2%	10,0%
Ciencia y Técnica	119.784	1,9%	187.944	2,1%	68.160	56,9%	18,0%
Trabajo	104.765	1,6%	114.359	1,3%	9.594	9,2%	-17,9%
Vivienda y Urbanismo	125.765	2,0%	213.210	2,4%	87.445	69,5%	27,5%
Agua Potable y Alcantarillado	144.205	2,3%	269.264	3,0%	125.059	86,7%	40,4%
<b>Total</b>	<b>6.390.655</b>	<b>100,0%</b>	<b>8.875.474</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.484.819</b>	<b>38,9%</b>	<b>4,4%</b>

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

Dentro de la finalidad-función Vivienda y Urbanismo, la cantidad de viviendas en ejecución bajo los programas de viviendas sociales incrementaría un 191% y aquellas que se ejecutan en el marco del PRO.CRE.AR. 591%. En conjunto alcanzarían 60.880 unidades en ejecución el próximo año.

DeNtro de la Seguridad Social, la mayor cantidad de beneficios nuevos para adultos mayores sería gracias a la Pensión Universal para el Adulto Mayor que equivale al 80% de una jubilación mínima. Para los menores de 18 años, las Asignaciones Familiares se incrementarían en 54.924 beneficios.

### Vivienda y Urbanismo

Concepto	Estado	Viviendas	
		2021	2022
Viviendas Sociales	Terminada	5.260	16.563
	En Ejecución	15.216	44.317
PRO.CRE.AR	Terminada	1.000	9.510
	En Ejecución	2.200	15.216

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

### Seguridad Social

Concepto	Cant. de Beneficios		
	2021	2022	Diferencia
Jubilaciones y Pensiones	6.829.757	6.858.314	28.557
Pensiones No Contributivas	1.466.620	1.502.034	35.414
PUAM	203.739	242.769	39.030
AUH y AUE	4.538.103	4.557.727	19.624
Asignaciones Familiares (Hijo)	4.261.861	4.316.785	54.924

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

Dentro de los **Servicios Económicos** se encuentra uno de los cambios más relevantes en términos de gasto. La reducción general del 9,3% en términos reales se explica, principalmente, por los menores gastos asociados a **Energía, Minería y Combustibles (-20,7%)**. Para ello, la reducción de subsidios a empresas productoras de gas y a las distribuidoras eléctricas son considerables. Para 2022, se prevé que el 43% de los costos mayoristaS del sistema eléctrico sea cubierto por la tarifa eléctrica que abone el usuario. Ese nivel hoy se ubica cerca del 37%. No hay especificaciones sobre los impactos que tendría en las tarifas residenciales ya que, en el caso de la energía eléctrica, depende a su vez del Valor Agregado de Distribución (VAD) que definen en su mayor parte las provincias, a excepción de la zona del AMBA.

**Gastos por Finalidad-Función. Servicios Económicos**

Función	2021		2022		Var 2022/2021		
	Mill. \$	% del total	Mill. \$	% del total	Mill. \$	Var % Nominal	Var % Real
Energía, Combustibles y Minería	971.794	56,7%	1.024.717	49,5%	52.924	5,4%	-20,7%
Comunicaciones	39.079	2,3%	52.444	2,5%	13.365	34,2%	0,9%
Transporte	514.771	30,0%	714.434	34,5%	199.663	38,8%	4,4%
Medioambiente	26.831	1,6%	43.235	2,1%	16.404	61,1%	21,2%
Agricultura	31.255	1,8%	42.584	2,1%	11.330	36,2%	2,4%
Industria	107.017	6,2%	159.720	7,7%	52.704	49,2%	12,2%
Comercio y Turismo	18.205	1,1%	23.591	1,1%	5.386	29,6%	-2,6%
Seguros y Finanzas	5.969	0,3%	7.850	0,4%	1.881	31,5%	-1,1%
<b>Total</b>	<b>1.714.921</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.068.576</b>	<b>100,0%</b>	<b>353.656</b>	<b>20,6%</b>	<b>-9,3%</b>

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

### 3.2 Según carácter económico

Para 2022 **se espera un incremento del gasto total del 2,8% en términos reales (\$9.643.517 mill.)**, liderado por el gasto en capital que crecería 21,6% (\$888.462 mill.) mientras el gasto corriente estaría un 0,9% por encima de la inflación (\$8.755.055 mill).

Dentro de los **gastos corrientes**, las **remuneraciones (+6,5%)** tendrán un incremento superior a la variación de precios. Los **intereses (+21,3%)** incrementarán su peso en el gasto total del 6,1% al 7,2%. La fórmula jubilatoria permitiría un incremento de las **prestaciones a la seguridad social (+4,7%)**. Por otra parte, las **transferencias (-7,7%)** reflejan las menores políticas asociadas al COVID-19 y la reducción en los subsidios energéticos. Así, se reducen tanto las **transferencias a las familias (-3,6%)** como a las **empresas (-17,4%)**. En este último ítem, el peso de CAMMESA es muy significativo ya que explica el 86,3% de las transferencias a empresas privadas. También disminuirán en términos reales las compras de **bienes y servicios (-11,7%)**. En cambio, las **universidades nacionales (+16,6%)** tendrán un impulso superior al promedio.

**Gastos por carácter económico de la Administración Nacional**

	2021		2022		Diferencia 2022/2021		
	\$ Mill.	% del Gasto	\$ Mill.	% del Gasto	\$ Mill.	% Nominal	% Real
<b>Gasto Corriente</b>	<b>8.755.055</b>	<b>90,8%</b>	<b>11.753.840</b>	<b>89,1%</b>	<b>2.998.785</b>	<b>34,3%</b>	<b>0,9%</b>
Gasto de Consumo	1.325.121	13,7%	1.779.701	13,5%	454.580	34,3%	1,0%
Remuneraciones	924.057	9,6%	1.308.816	9,9%	384.759	41,6%	6,5%
Bienes y Servicios	401.007	4,2%	470.825	3,6%	69.818	17,4%	-11,7%
Otros Gastos	57	0,0%	60	0,0%	3	5,3%	-20,9%
Intereses y Otras rentas	590.193	6,1%	952.432	7,2%	362.239	61,4%	21,3%
Prestaciones de la Seg. Social	3.657.183	37,9%	5.090.517	38,6%	1.433.334	39,2%	4,7%
Otros Gastos Corrientes	282	0,0%	409	0,0%	127	45,0%	9,0%
Transferencias Corrientes	3.182.277	33,0%	3.930.781	29,8%	748.504	23,5%	-7,1%
Al Sector Privado	1.843.844	19,1%	2.226.977	16,9%	383.133	20,8%	-9,2%
A Unidades Familiares	1.116.598	11,6%	143.1367	10,9%	314.769	28,2%	-3,6%
A Instit. S/Fines de Lucro	84.556	0,9%	89.491	0,7%	4.935	5,8%	-20,4%
A Empresas Privadas	642.690	6,7%	70.6119	5,4%	63.429	9,9%	-17,4%
Al Sector Público	1.330.472	13,8%	169.3067	12,8%	362.595	27,3%	-4,3%
A Univ. Nacionales	264.896	2,7%	410.722	3,1%	145.826	55,1%	16,6%
A Otras Entidades Nacionales	741.400	7,7%	830.417	6,3%	89.017	12,0%	-15,8%
A Provincias y Municipios	324.176	3,4%	451.928	3,4%	127.752	39,4%	4,8%
A Org. Internacionales	7.961	0,1%	10.737	0,1%	2.776	34,9%	1,4%
<b>Gasto de Capital</b>	<b>888.462</b>	<b>9,2%</b>	<b>1.437.328</b>	<b>10,9%</b>	<b>548.866</b>	<b>61,8%</b>	<b>21,6%</b>
Inversión Real Directa	285.995	3,0%	581.152	4,4%	295.157	103,2%	52,8%
Transferencias de Capital	510.358	5,3%	733.004	5,6%	222.646	43,6%	8,0%
Inversión Financiera	92.109	1,0%	123.172	0,9%	31.063	33,7%	0,5%
<b>TOTAL</b>	<b>9.643.517</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.191.168</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.547.651</b>	<b>36,8%</b>	<b>2,8%</b>

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022



Los **gastos de capital**, aunque representan una parte pequeña del gasto total (9,2%), tendrán un mayor peso al crecer 21,6% en términos reales producto de una mayor **inversión real directa (+52,8%)**.

### 3.2 Políticas transversales

Además de las agrupaciones tradicionales de la técnica presupuestaria, el agrupamiento del gasto se puede hacer a partir de otros criterios transversales a los presentados anteriormente.

Entre ellas, se encuentran las políticas a la Igualdad de Géneros (3,4% del PBI) dentro de la cual se incluyen las moratorias previsionales, la AUH y AUE, las Pensiones a Madres de 7 Hijos o Hijas, la Tarjeta AlimentAR, el programa Potenciar Trabajo, las políticas de Fortalecimiento de la Infraestructura de Cuidado y el Programa Acompañar.

Políticas de Género	
Concepto	Mill. \$
Moratoria Previsional	1.094.469
AUH y AUE	365.999
Pensiones No Contributivas	118.162
Tarjeta AlimentAR	248.646
Potenciar Trabajo	161.152
Jardines Infantiles y ESI	35.230
Infraestructura de Cuidado	12.901
Acompañar	9.362
Salud Sexual e Identidad de Género	6.439
Proyectos Productivos	1.805
Otros	3.434
<b>Total</b>	<b>2.057.599</b>

Las políticas ambientales (0,6% del PBI) incluyen la infraestructura para agua y saneamiento a través de AySA y ACUMAR, el desarrollo de la cuenca Matanza-Riachuelo y las políticas de control ambiental y administración de áreas naturales protegidas.

<b>Políticas de Ambientales</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Mill. \$</b>
Cuenca Matanza - Riachuelo	245.564
Saneamiento e Infraestructura	48.622
Control y Promoción Ambiental	16.139
Forestación	6.805
Áreas Protegidas	3.143
Otros	13.086
<b>Total</b>	<b>333.359</b>

**Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022**

Los recursos destinados a la economía cooperativa y mutual (0,4% del PBI) contienen los programas Potenciar Trabajo, de Agricultura Familiar y Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual.

## 4. El presupuesto de recursos

### 4.1 Recursos corrientes y de capital

Para el próximo ejercicio, no está contemplado contar con los recursos del Aporte Extraordinario a las Grandes Fortunas que este año implicó una suma de recursos adicionales por el 0,5% del PBI.

La previsión de los recursos tributarios resulta bastante optimista, con un incremento total en términos reales del 9,2%. En particular, la mejora real del 16,5% de los Aportes y Contribuciones supone una fuerte recuperación del empleo registrado. El impuesto a las ganancias y el IVA, con un incrementos reales del 12,3% y 7,2% respectivamente, consideran una sólida mejora en la actividad que impactará en los balances y facturación de las firmas. El impuesto PAIS se recuperará

fuertemente a raíz de una normalización del turismo internacional que conlleva mayores consumos en el exterior con tarjeta de crédito. Los rubros que evolucionarían por debajo de la inflación son los Derechos de exportación (-8,7%) y la Tasa de estadística (-3,1%), asociados al comercio exterior.

Recursos Tributarios							
Concepto	Millones de \$		% del PBI		Var 2022/2021		
	2021	2022	2021	2022	% del PBI (pp)	Var % Nominal	Var % Real
Ganancias	2.258.870	3.375.039	5,24%	5,61%	0,37%	49,4%	12,3%
Bienes Personales	262.712	411.663	0,61%	0,68%	0,07%	56,7%	17,8%
IVA Neto	3.099.605	4.417.989	7,19%	7,34%	0,15%	42,5%	7,2%
Impuestos Internos	251.885	373.285	0,58%	0,62%	0,04%	48,2%	11,4%
Ganancia Mínima Presunta	234	0	0,00%	0,00%	0,00%	-100,0%	-100,0%
Derechos de Importación	275.872	368.158	0,64%	0,61%	-0,03%	33,5%	0,3%
Derechos de Exportación	933.950	1.134.622	2,17%	1,89%	-0,28%	21,5%	-8,7%
Tasa de Estadística	59.202	76.327	0,14%	0,13%	-0,01%	28,9%	-3,1%
Combustibles	313.578	442.182	0,73%	0,73%	0,01%	41,0%	6,0%
Monotributo	33.596	47.493	0,08%	0,08%	0,00%	41,4%	6,3%
Créditos y Débitos	720.296	990.558	1,67%	1,65%	-0,03%	37,5%	3,4%
Impuesto PAIS	96.757	173.188	0,22%	0,29%	0,06%	79,0%	34,6%
Otros	61.940	113.079	0,14%	0,19%	0,04%	82,6%	37,3%
<b>Tributarios</b>	<b>8.368.498</b>	<b>11.923.584</b>	<b>19,42%</b>	<b>19,81%</b>	<b>0,40%</b>	<b>42,5%</b>	<b>7,1%</b>
Aportes y Contribuciones	2.356.686	3.650.190	5,47%	6,07%	0,60%	54,9%	16,5%
<b>TOTAL</b>	<b>10.725.185</b>	<b>15.573.774</b>	<b>24,88%</b>	<b>25,88%</b>	<b>1,00%</b>	<b>45,2%</b>	<b>9,2%</b>

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

## 5. Fuentes y aplicaciones financieras

La diferencia entre los recursos totales y los gastos totales conforma el “resultado financiero”. Éste puede ser positivo (superávit financiero) o negativo (déficit financiero). Por normativa contable, los recursos que sobren o falten deben registrarse de alguna forma. En el caso de que sea superavitario, estos fondos deben ser “aplicados” a una partida financiera específica. En el caso de que sea deficitario, la normativa exige que se especifiquen las “fuentes financieras” de los cuales obtenerlos. Estos movimientos financieros son conocidos como “movimientos bajo la línea”, por tratarse de movimientos complementarios a los movimientos de gastos e ingresos corrientes y de capital.

Las fuentes financieras son cuentas de financiamiento presupuestario que tienen el objeto de cubrir las necesidades derivadas de la insuficiencia de recursos corrientes y de capital. Constituyen fuentes financieras la disminución de la inversión financiera (venta de títulos y valores, de acciones y participaciones de capital y las recuperaciones de préstamos con objeto de obtener liquidez), el endeudamiento público (colocación de instrumentos de deuda en los mercados financieros interno y externo y la obtención de préstamos a corto y largo plazo) y el incremento de otros pasivos (crédito de los proveedores expresado mediante cuentas y documentos por pagar, como asimismo los anticipos del Banco Central de la República Argentina otorgados al Tesoro Nacional).

Las aplicaciones financieras se constituyen por el incremento de los activos financieros (inversiones financieras tales como compra de acciones, concesión de préstamos, y adquisición de títulos y valores, con el fin de obtener rentabilidad y administrar liquidez) y la disminución de los pasivos públicos (mediante la amortización de la deuda pública).

### 5.1 Las fuentes financieras

Las fuentes financieras ascienden a \$10.606.437,3 en 2022 y son explicadas por el endeudamiento público e incremento de otros pasivos en \$10.503.965,9 millones y por la disminución de la inversión financiera en \$102.471,4 millones.

La previsión supone una fuerte reducción en la dependencia del financiamiento con el BCRA que pasaría a ser suplido con un mayor endeudamiento con organismos internacionales y con emisiones de títulos de deuda en el mercado privado.

### Fuentes Financieras

Concepto	Millones de \$	%
<b>A. Resultado Financiero (C-B)</b>	-3.135.856	
<b>B. Fuentes Financieras (1+2)</b>	10.606.437	
1. Endeudamiento público	10.503.966	99%
Títulos públicos	3.100.673	30%
Colocación Bocones	8.600	0%
Colocaciones intra sector público	3.357.669	32%
Organismos Internacionales	1.737.824	17%
<i>BID</i>	185.569	2%
<i>BIRF</i>	83.750	1%
<i>Otros</i>	1.468.505	14%
Adelantos Transitorios del BCRA	2.299.200	22%
2. Disminución de la inversión financiera	102.471	1%

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

## 5.2 Las aplicaciones financieras

Las aplicaciones financieras ascienden a \$7.470.581,6 millones en 2022, influidas por la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos en \$6.762.346,1 millones y la inversión financiera en \$708.235,5 millones.

De este análisis surge que el saldo neto de los Adelantos Transitorios con el BCRA es de \$1.080.000 millones, equivalente a un 34% del déficit financiero. Por su parte, los títulos públicos aportan un saldo neto de \$1.169.174 millones, cubriendo un 37% del déficit financiero. Por último, se destaca el aporte de organismos internacionales que con una diferencia entre fuentes y aplicaciones de \$1.454.713, aporta un 46% del déficit financiero.

### Aplicaciones Financieras

Concepto	Millones de \$	%
<b>A. Resultado Financiero (C-B)</b>	-3.135.856	
<b>B. Fuentes Financieras (1+2)</b>	10.606.437	
<b>C. Aplicaciones Financieras (3+4)</b>	7.470.582	
3. Amortización de deudas	6.762.346	91%
Organismos Internacionales	283.111	4%
Títulos Públicos	1.931.499	29%
Adelantos Transitorios BCRA	1.219.200	18%
Letras	2.977.342	44%
<i>Intra Sector Público</i>	216.775	3%
<i>De Mercado</i>	1.870.831	28%
BCRA	889.736	13%
Otros	351.194	5%
4. Inversión Financiera	708.236	9%
Asistencia a Provincias	113.586	16%
Adquisición de Títulos (ANSES)	217.602	31%
Incrementos de Caja	159.415	23%
Préstamos SIPA	73.913	10%
Otras	143.720	20%

Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022

## 6. Presupuesto de divisas

Además del análisis anterior, y en especial para la economía Argentina, resulta de especial interés conocer qué proporción de los pagos de vencimientos de deuda y qué monto del financiamiento externo será en divisas.

**Cuenta AIF del presupuesto de divisas de la Administración Pública Nacional  
Convertido a USD millones al tipo de cambio de diciembre de cada año**

Concepto	2021	2022	Var %
<b>I. Ingresos Corrientes</b>	28	21	-26,4%
Ingresos No Tributarios	18	14	-24%
Ventas de Bienes y Servicios	0	1	420%
Rentas de la Propiedad	0	0	-48%
Transferencias Corrientes	10	6	-39%
<b>II. Gastos Corrientes</b>	2.215	3.806	71,9%
Gastos de Consumo	488	580	19%
Intereses y Otras Rentas	1.649	3.144	91%
Transferencias Corrientes	77	82	6%
<b>III. Resultado Económico (I-II)</b>	-2.187	-3.785	73,1%
<b>IV. Recursos de Capital</b>	5	8	58,9%
<b>V. Gastos de Capital</b>	297	351	18,2%
Inversión Real Directa	17	54	222%
Inversión Financiera	280	297	6%
<b>VI. Gasto Primario</b>	863	1.014	17,6%
<b>VII. Resultado Primario</b>	-829	-985	18,8%
<b>VIII. Recursos Totales (I + IV)</b>	33	29	-13,1%
<b>IX. Gastos Totales (II + V)</b>	2.511	4.157	65,5%
<b>X. Resultado Financiero</b>	-2.478	-4.128	66,6%
<b>XI. Fuentes Financieras</b>	15.274	21.850	43,1%
Endeudamiento Público	15.274	21.850	100%
<b>XII. Aplicaciones Financieras</b>	11.546	10.193	-11,7%
Inversión Financiera	11	91	752%
Amortización de Deuda	11.535	10.102	-12%
<b>XIII. Total Recursos con Fuentes Financieras</b>	15.307	21.879	42,9%
<b>XIV. Total Gastos c/ Aplicaciones Financieras</b>	14.057	14.350	2,1%
<b>XV. Diferencia (XIII-XIV)</b>	1.250	7.529	502,3%

**Fuente: CESO en base a Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto 2022**

Para el año 2022, se observa que el 99,9% de los recursos totales en moneda extranjera corresponde al uso del crédito, que asciende USD 21.850 millones mientras que los intereses y otras rentas de la propiedad y la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos constituyen el 92,3% del gasto total en moneda extranjera, alcanzando los USD 3.144 millones y USD 10.102 millones, respectivamente. Se prevé para 2022 una diferencia entre ingresos totales y gastos devengados en moneda extranjera de \$988.494,5 millones.

En relación a los gastos señalados, es para considerar que el año próximo los intereses de deuda en moneda extranjera ya tendrán un incremento del 91% en dólares. Esto se irá incrementando a medida que comiencen a entrar en el presupuesto los pagos de la deuda reestructurada ya que en los primeros años es menor la incidencia de interés y amortizaciones de acuerdo a la modalidad “step-up” con la que fueron diseñados. En tanto, la refinanciación de los pagos con el Club de París y el FMI nuevamente se hace notar en esta parte del presupuesto. De no existir el supuesto de la refinanciación, deberían incorporarse pagos por USD 21.542 millones. Cumplir los compromisos con estos organismos con las fuentes previstas, implicaría un resultado negativo en divisas de USD 14.013 millones.

Finalmente, resulta destacable la diferencia de USD 7.529 millones que surge de un mayor endeudamiento en divisas en relación a la cancelación de las amortizaciones que requiere el año. Este excedente probablemente tenga que acumularse para

## 7. Otras normativas

El Artículo 59 y el Artículo 61 establece la eximición del pago de derechos de importación y de las tasas por servicios portuarios, aeroportuarios, de estadística y de comprobación, que gravan la importación para consumo de bienes de capital, partes, componentes, insumos, repuestos y/o bienes intermedios en la cadena de valor, destinados a la producción de obras de infraestructura en el territorio nacional y/o en el extranjero, que sean adquiridos por IMPSA S.A. Estas exenciones serán aplicables a las mercaderías, fueren nuevas o usadas, solo si la industria nacional no estuviere en condiciones de proveerlas, sobre lo cual deberá expedirse el Ministerio de Desarrollo Productivo.



La empresa IMPSA S.A., con capacidades productivas y tecnológicas en el sector de generación eléctrica hidráulica y eólica, fue capitalizada recientemente por el Estado Nacional y por la provincia de Mendoza. A raíz de ello, cuentan con una participación accionaria del 63,7% y del 21,2% respectivamente.

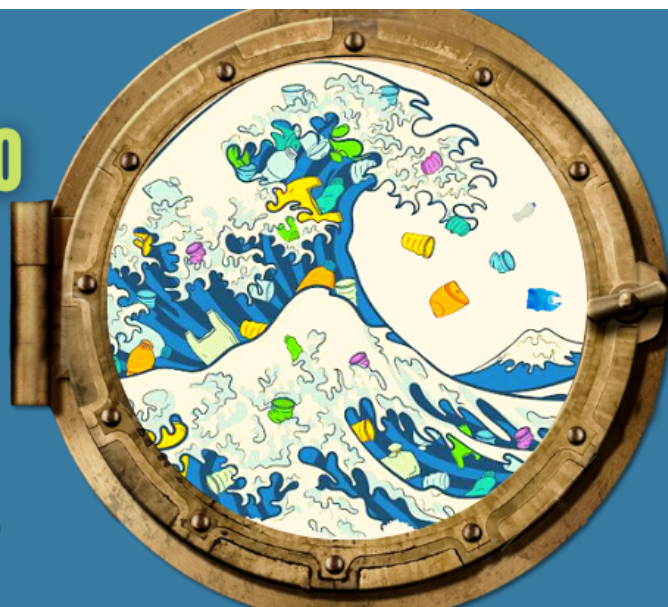
# SUSCRIPCIONES

RECIBÍ TODOS NUESTROS INFORMES COMPLETOS

ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES SOCIOECONÓMICAS - INFORMES ESPECIALES EXCLUSIVOS PARA SUSCRIPTORES Y SUSCRIPTORAS

INFORME ESPECIAL - JULIO 2021

## IMPUESTOS AL PLÁSTICO PARA EL FINANCIAMIENTO AMBIENTAL



WWW.CESO.COM.AR  
INFOCESO@GMAIL.COM

## Monitor de Precios IPS-CESO

ceso  
Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Buenos Aires, 1974



ESCRIBINOS A:  
[INFOCESO@GMAIL.COM](mailto:INFOCESO@GMAIL.COM)

## ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR REGULACIÓN PARA EL SECTOR

En este informe:  
ENTIDADES DE CABA:  
PARIDAD DE GÉNERO  
EN LOS CONSEJOS  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FISCALIZACIÓN

IGJ | RESOLUCIÓN GENERAL 34/20

Ceso  
incuba

## INFLACIÓN SUPERMERCADOS

COMARCA VIEDMA CARMEN  
DE PATAGONES

INFORME MENSUAL  
SEPTIEMBRE 2021

WWW.CESO.COM.AR  
INFOCESO@GMAIL.COM

CEAP CURZA-UNCO SITRAJUR CTEP ADURN CMA Suteba SOYEM

# INFORME ECONÓMICO ESPECIAL

## OCTUBRE 2021

# CESO



Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz

### **PRESIDENTA**

Lorena Putero

### **DIRECTOR**

Andrés Asiain

### **ECONOMISTA JEFE**

Nicolás Pertierra

#### INTEGRAN EL CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Aldana Montano, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.